

Limón Indanza, 10 de mayo del 2013

Señor.
Germán Enrique Cabrera Calderón
GERENTE DE "TRANSCARPE" S.A.
Su Despacho.

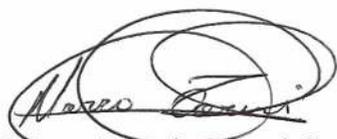
Señor Gerente:

MARCO ANTONIO TACURI GUNCAY, en mi calidad de accionista de la compañía TRANSCARPE S.A. por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189, de la ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor SAQUICELA LOPEZ WILMAN ALBERTO, CINCO (5) acción de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que poseo en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de actos los cedentes MARCO ANTONIO TACURI GUNCAY con C.I. N° 010158548-7 y su cónyuge MARIA SALOME PAUTA AREVALO con C.I. N° 010176708-5 y el cesionario, SAQUICELA LOPEZ WILMAN ALBERTO con C.I. N° 010419947-6 que acepta la presente transferencia, anotando que cedentes y cesionario son de estado civil, casado el primero, y soltero el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,



Marco Antonio Tacuri Guncay
CEDENTE
C.I. 010158548-7



María Salome Pauta Arévalo
CEDENTE
C.I. N° 010176708-5



Wilman Alberto Saquicela López
CESIONARIO
C.I. 010419947-6